CORPORACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

"COREDESAR"

INFORME DEL MES DE ABRIL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEMILLERO DE TROVA Y VERSO IMPROVISADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

2026

Presentamos el informe contrato de prestación de servicios para el semillero de trova y verso improvisado en el municipio de El Carmen De Viboral. vigencia 2026, actividades que se desarrollaron durante el mes de **ABRIL** en el Instituto de Cultura, con la enseñanzade la pedagogía del repentismo a los niños, jóvenes y adultos que hace parte de los procesosque lidera la administración.

El presente informe corresponde a las actividades realizadas entre el **primero (1) y treinta (30) de abril del año dos mil veintiséis (2026).**

Se continúa con la teoría de la enseñanza de la trova y el verso improvisado, se verifican las bases técnicas de la métrica y la medida de los versos en la trova sencilla y en la trova dobletiada de modo que puedan mejorar la forma de expresarse en la tarima, donde se analizaron diferentes elementos técnicos de la expresión corporal, como la quinésica, la proxémica y la paralingüística.



La kinésica enseñada, se basa en los gestos que se hacen con el cuerpo cada vez que se expresa una idea, a través de textos que conectan de manera lógica los versos de la trova con la expresión corporal, con la construcción de la improvisación siempre se está buscando fortalecer el ingenio de los trovadores y se debe usar el cuerpo como herramienta de formación en la trova y el verso improvisado, para que lo pongan en práctica en los escenarios en los que pronto se van a presentar.





En los talleres de trova también se enseñó la paralingüística como herramienta de apoyo para cantar la trova, es decir el mensaje que se pretende con los tonos y las melodías, como forma de aumentar la técnica en la trova, como una forma de recuperar el patrimonio artístico social y cultural del municipio de El Carmen de Viboral, a través de estos talleres.





Las clases se están realizando los lunes en las veredas La Palma y el Cerro; en el Instituto de cultura los días martes; y en la casa de la juventud los días miércoles, beneficiando a treinta y cinco (35) trovadores que asisten a los talleres de repentismo, trova y verso improvisado, los días lunes y jueves, en la mañana y martes y miércoles desde las 3:00pm hasta las 9:00pm.





Se continúan con las clases de trova en la zona rural, y en las veredas de El Cerro y La Palma, donde se descentraliza la trova como herramienta para transformar el territorio y como una alternativa que abre las puertas del arte a los artistas de las veredas, terminando con el tiempo en los procesos y eventos principales representando al municipio.





Se participa en las actividades que programa el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, para el apoyo a los programas de arte y cultura que lidera el municipio y continúa con el miércoles de la trova, siendo esta una actividad que enriquece la agenda cultural del municipio y descentraliza el arte con la participación de los trovadores en la inauguración de la pista de atletismo del municipio.



Se cumplen con los demás requerimientos técnicos del contrato y se anexa el informe con las evidencias correspondientes al mes ejecutado, y siempre atento a los requerimientos por parte de la administración en cabeza del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral.

EDWIN ALEXIS ALZATE GIRALDO
Representante legal de COREDESAR